

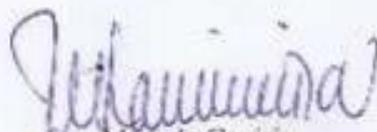
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LENCERIA FINA S.A. LENFISA,
CELEBRADA EL DIA 07 DE ABRIL DEL 2017**

En Quito, hoy 07 de Abril del 2017 a las 17H00. en el local de la compañía situada en la Calle Francesco Borromini 206 A, Sector la Primavera - Cumbayá, se reúnen los siguientes accionistas de la empresa Señores: Diego Alfaro, Marcela Gaviria, quienes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y convienen en constituirse, como en efecto se constituyen en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de liberar y resolver sobre los siguientes puntos: 1) Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2016; 2) Informe del Comisario sobre el Ejercicio Económico del año 2016; 3) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros y documentos anexos sobre el ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2016. 4) Varios

Preside la junta por designación de la misma la Sra. Marcela Gaviria y actúa como secretario el Gerente General Sr. Diego Alfaro. Antes de instalarse la junta general se forma la lista de los accionistas concurrentes con el número de acciones que tiene y el número de votos que les corresponde. Realizada la lista, se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión se manda agregar al Expediente del Acta. Instalada la junta la señora Presidenta somete a consideración de la misma en 1er. Lugar el Informe del Sr. Gerente General el cual se da lectura. En 2do. Lugar se conoce el informe de Comisario. En 3er. lugar se conoce el Estado de Situación Financiera y de resultados y los documentos relativos al ejercicio económico del año 2016, dando la Junta por aprobados los informes recibidos. Como 4to punto se presenta la moción de que los valores de la cuenta de préstamos accionistas se capitalice en el año 2017, lo cual es aprobada por la Junta.

Sin más que tratar se levanta la sesión a las 19H30, concediéndose 30 minutos de receso para redactar esta acta. Se reinstala la sesión a las 20H00 se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad firmada para constancia por todos los concurrentes.

Quito, 07 de Abril del 2017


Sra. Marcela Gaviria
PRESIDENTE


Sr. Diego Alfaro
GERENTE GENERAL-SECRETARIO